



Ahorro de 100.000 euros tras suprimir la exposición de La Medida del Tiempo

E. A. S.
SALAMANCA

El Ayuntamiento ha decidido rescindir el contrato de alquiler que mantenía con las Madres Agustinas del Convento de San Francisco, propietarias del espacio en el que está albergada la exposición de relojes *La Medida del tiempo*, en la calle Compañía. La rescisión de este contrato, que conlleva el cierre de la muestra de la que no es depositaria la ciudad de Salamanca ya que el coleccionista donó las piezas a la Universidad de Salamanca, está enmarcado en las medidas incluidas en el Plan Municipal de Austeridad.

La colección supone un coste anual para el Consistorio salmantino de cerca de 100.000 euros en gastos de alquiler, limpieza, mantenimiento y seguridad. Esta muestra, que visitaron el pasado año 16.000 personas, se expone al público desde el año 2001 gracias a un convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad.

La colección quedará en manos de la Universidad de Salamanca. ■